

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 4255513

SALTA, 3 de mayo de 2017

EXPEDIENTE N° 10.999/2016

R-DNAT-2017-579

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del curso de Posgrado **“COMO REDACTAR PAPERS CIENTIFICOS en INGLES y lograr que sean aceptados sin críticas del idioma”**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-CDNAT-2017-113, se aprueba el Dictado del presente Curso de Posgrado, para los días 16 al 19 de octubre de 2017;

Que a fs. 20 vta. la Dra. Adriana ALVAREZ, Coordinadora Académica de este Curso de Posgrado, solicita cambio de fecha de dictado del mismo, para los días 30 de octubre al 2 de noviembre de 2017, teniendo en cuenta que el día 16 de octubre recae en feriado por celebrarse el día del Respeto a la Diversidad Cultural;

Que resulta necesario y urgente emitir la presente “Ad Referéndum del Consejo Directivo”, por razones operativas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 3º de la Resolución R-CDNAT-2017-113, sólo en lo referido a la fecha del dictado del Curso de Posgrado: **“COMO REDACTAR PAPERS CIENTIFICOS en INGLES y lograr que sean aceptados sin críticas del idioma”**, la que quedará fijada para los días 30 de octubre al 2 de noviembre de 2017, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a quien corresponda y **ELEVESE** al Consejo Directivo solicitando la convalidación de la presente.

ARTICULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
MER/cng.


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales